



Los galardonados con los premios del Plan TCUE 2017 junto a las autoridades y patrocinadores. :: ICAL

# Educación destaca «los frutos» del plan de transferencia entre la universidad y las empresas

El consejero Fernando Rey entrega los premios universitarios organizados con apoyo de Fuescyl y el patrocinio de Banco Santander

:: ICAL

**VALLADOLID.** El consejero de Educación, Fernando Rey, señaló ayer que Programa de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE) creado en 2008 ha cumplido sus diez primeros años de funcionamiento «dando buenos frutos» y agradeció el mecenazgo privado que se presta. Así lo expuso en la entrega de los galardones de los concursos 'Iniciativa Campus Emprendedor' y 'Desafío Universidad-Empresa', organizados con apoyo de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (Fuescyl) y el patrocinio de Banco Santander.

«Muchas veces nos preguntamos cómo será el modelo del sistema educativo futuro y de la universidad al cambiar la sociedad a toda velocidad y, aunque haya incertidumbres, también tenemos cosas claras y una de ellas es que la transferencia que se haga de conocimiento desde las universidades es una de las claves», expuso.

Por ello recordó que la Consejería ha invertido 22 millones de euros en esta línea de trabajo, premiada hace unos meses, según recordó, por la Red de Consejos Sociales de España «como una experiencia ejemplar». Añadió que en este esfuerzo el Banco de Santander «ha sido un cómplice necesario como principal mecenas, con casi dos millones en estos últimos diez años, junto a su expe-



El consejero de Educación, Fernando Rey, durante su intervención. :: ICAL

riencia y aportación de datos y contactos empresariales».

El titular de Educación destacó además que el gran reto se centra en conseguir que los jóvenes reciban una formación adecuada a las necesidades reales del mercado laboral y tengan una actitud emprendedora, «ya sea como trabajadores por cuenta ajena o afrontando el desafío del autoempleo y la creación de nuevas empresas», algo que, dijo, «así se entiende en el Programa TCUE».

Por otro lado, el primer premio de la modalidad 'Proyecto Empresarial' lo obtuvieron José Miguel Ampudis Castro y Luis Carlos Medina Rodríguez, de la UVA, por 'Additive Systems: Implementación de las tecnologías de fabricación aditiva en la industria 4.0'. El segundo premio fue para Felipe Martínez Pastor, Beatriz Martín Fernández, José Ramiro González Montaña, Juan Carlos Domínguez Fernández de Tejerina y Marta Elena Alonso de la Varga de la Uni-

Rey lamenta «el daño causado al sistema universitario» por el caso de Cifuentes

El consejero de Educación, Fernando Rey, sostuvo que la posición política de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, es cada vez «más insostenible» por el caso de las presuntas irregularidades en la obtención de un máster, destacó que «por lo que se va sabiendo, no pinta bien» y lamentó «el daño que se hace al sistema universitario en su conjunto». A su juicio, se trata de una situación «terriblemente injusta por que, aunque todo es mejorable, las universidades actúan de forma seria y muy sólida».

En declaraciones recogidas por Ical, el consejero matizó que «lo que haya podido suceder y todavía no se ha clarificado» en la polémica generada en torno a la Universidad Rey Juan Carlos I en la Comunidad de Madrid «no es de ninguna manera extrapolable, ni ordinario, ni común en la vida universitaria española». Por ello, Fernando Rey reiteró que en el trabajo que se hace en general en las instituciones académicas de rango universitario, «y especialmente en las de Castilla y León, que son las que más conozco», se actúa de forma correcta.

versidad de León (ULE), por el proyecto 'Análisis espermáticos-Reprobio'; y el tercer galardón se lo llevó Miguel Clemente Sánchez, alumno del Campus Viriato, Zamora, de la USAL, por el proyecto empresarial 'Biomecánica: prótesis animales'.

Los proyectos ganadores recibirán un premio de hasta 10.000 euros para el primero, hasta 9.000 para el segundo, hasta 8.000 para el tercero y hasta 6.000 para la mención especial.